

#ParoDeMujeres: Documento unificado en Salta

La marcha de esta tarde en Salta en el marco del Paro Internacional de mujeres mostrará una fuerte unidad, expresada en un documento firmado por decenas de organizaciones dedicadas al abordaje de problemáticas de género, representaciones sindicales, organismos de derechos humanos y agrupaciones políticas y sociales.

El documento destaca que este paro de mujeres, lesbianas, trans y travestis recuerda la lucha de las obreras neoyorkinas que murieron en la lucha por condiciones laborales.

El contexto actual signado por el aumento de la desocupación y de iniciativas que plantean retrocesos en los derechos laborales que tienen un impacto mayor en la población femenina, se refleja en las demandas expresadas en el documento: las mujeres son las primeras en ser despedidas, no tienen acceso a tierras para producir, ni cuentan con jardines materno/paternales en sus lugares de trabajo y estudio.

El documento completo:

8M Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Este 8 de marzo, nosotras las mujeres, las lesbianas, las trans y las travestis paramos porque somos parte de una historia colectiva e internacional, en cada una de nuestras luchas, recordamos a las 129 obreras textiles neoyorkinas asesinadas por luchar por una jornada laboral de 8 hs., descanso dominical, e igual salario por igual trabajo. Somos herederas de las heroínas de la emancipación latinoamericana, de las luchas protagonizadas por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y de las experiencias, discusiones y lazos que hemos construido entre todas en los 32 Encuentros Nacionales de Mujeres.

Todas estas experiencias se reflejan en la respuesta del pueblo, con las mujeres a la cabeza, en grandes luchas a lo largo y ancho del país contra todas las medidas de ajuste, entrega y represión aplicadas por Macri, Urtubey y Sáenz

Paramos las ocupadas y desocupadas, asalariadas y las que aún recibimos programas de inclusión laboral, las monotributistas y las que realizamos tareas del hogar y de cuidado, las jubiladas y pensionadas, las hermanas de pueblos originarios, las independientes y las artesanas, las trabajadoras rurales y las campesinas. Paramos las científicas, las investigadores, las artistas y las vendedoras ambulantes. Paramos las travas peluqueras,

las tortas camioneras y las bisexuales jardineras. Paramos las desocupadas y las sobrevivientes, las oprimidas por el patriarcado y las que tienen el coraje de ser mariposas.

Marchamos para exigir y demandar políticas públicas reales y una efectiva implementación de la Ley de Identidad de Género: acceso real al derecho a la salud integral, a las rectificaciones registrales expeditivas, al respeto a la propia identidad. Exigimos al estado presupuesto para políticas públicas reales que garanticen la asistencia a nuestras cuerpos disidentes.

Exigimos y demandamos justicia, inclusión real y respeto ante nuestras vidas trans, travestis, transexuales y transgénero, somos golpeadas por un sistema que oprime y mata de la manera más violenta nuestras identidades.

Paramos contra el ajuste que golpea duramente nuestros bolsillos: subió el boleto, el gas, la luz, los alimentos, la nafta; en muchos hogares se come una sola vez al día, la pobreza crece junto a los despidos, la desigualdad aumenta y nuestras vidas parecen no valer nada.

Las mujeres no estamos dispuestas a pagar este ajuste, por eso seguiremos enfrentando en la más amplia unidad hasta hacer caer la Reforma Laboral, Educativa y Sanitaria, que este gobierno nos quiere imponer. Seguiremos dando batalla por la Derogación de la Ley Previsional, que nos afecta principalmente a las mujeres, ya que representamos el 62% de este colectivo y que el gobierno aprobó con un gran costo político.

Nos organizamos y movilizamos para enfrentar las medidas represivas y de ajuste que se aplican contra el pueblo y que nos oprimen doblemente consecuencia de un sistema capitalista y patriarcal, indivisible, frente al cual necesitamos métodos de lucha activa y radicalización de la conciencia, para enfrentar las políticas de los gobiernos e instituciones del régimen, el Estado y la Iglesia, principales responsables del cercenamiento de nuestros derechos.

Ésta opresión histórica ya la conocemos, a nuestras abuelas se las acusó de no haber controlado a nuestros padres y se las llamó "locas de la plaza", por salir a reclamar la aparición con vida de sus hijos, a nosotras hoy se nos llama feminazis, cuando salimos a exigir justicia y a nuestras compañerxs las persiguen, encarcelan y criminalizan por luchar.

A nuestra madres se las acusó de elegir la militancia por sobre la crianza de sus hijos, imponiendo el rol de "mujer sumisa", funcional al terrorismo de estado, hoy se nos quiere funcionales al capitalismo cumpliendo una triple jornada, haciendo el mismo trabajo que los varones por un menor salario, necesitando una ley de cupo para poder acceder a los cargos electivos y una ley de inclusión laboral para la población trans, una ley necesaria porque prevalecen los prejuicios hacia nuestras identidades por sobre nuestras

capacidades.

Paramos porque reivindicamos nuestros cuerpos como primer territorio de constitucionalidad.

Paramos para que el Congreso Nacional apruebe el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, que fue presentado por séptima vez para su tratamiento por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito. Paramos por la no judicialización de la Interrupción legal del Embarazo.

Paramos por Educación Sexual Integral para decidir, anticonceptivos para no abortar y Aborto Legal Seguro y Gratuito para no morir.

Porque el 95% de los abortos en Latinoamérica y el Caribe son clandestinos e inseguros debido a las leyes restrictivas para interrumpir a aquellos embarazos, que no son deseados o son producto de violaciones.

Paramos: porque la pobreza tiene nuestra cara. Paramos porque una de cada tres mujeres no logran generar ingresos propios, y porque somos las primeras en ser despedidas, porque no tenemos el 82% móvil, porque no tenemos acceso a tierras para producir, trabajar y vivir. Porque a las mujeres se les niega el acceso a jardines materno/paternales para el cuidado de sus niños en sus lugares de estudio y/o trabajo Paramos por las más de 4500 mujeres del programa Ellas Hacen a quienes quieren dar de baja a sus cooperativas de trabajo y por la lucha de las mujeres campesinas.

Porque fuimos las mujeres protagonistas de la Marcha Histórica de lxs azucarerxs junto al conjunto del pueblo, profundizando la lucha por la reapertura del ingenio San Isidro y la reincorporación de todxs los despedidxs del Ingenio San Martín del Tabacal, Ledesma, San Isidro y La Esperanza.

Paramos contra el Estado que sigue siendo el primer precarizador y rechazamos el 15% de techo salarial que impone el Gobierno porque es insuficiente. Por eso seguimos luchando por Paritarias sin techo, y redoblabamos la apuesta por derrotar la aplicación del decreto 1063/17 que aprobó la Legislatura provincial en diciembre último y que implica avanzar en el desguace de la Administración Pública Provincial.

Paramos porque somos nosotras las que debemos enfrentar lo que el estado no garantiza, como es el flagelo de las drogas en nuestros barrios, por nuestros hijos, porque sin

deporte, trabajo, cultura y educación no hay Ni Un Pibe Menos por las drogas.

Porque somos nosotras las que atendemos a las víctimas de violencia que no tienen acceso a la justicia, porque gobiernos como el de Macri, Urtubey y Sáenz no asignan presupuesto a las problemáticas y cierran aquellos espacios que brindaban algunas respuestas.

Paramos porque en Argentina hay una menos cada 18 horas, en Salta en el 2017 cerramos con 22 femicidios y 292 en todo el país. Paramos por las 16 muertes de personas trans, en contextos de crímenes de odio y enfermedades evitables en lo que va del 2018. Porque hay 3228 niñas, adolescentes y mujeres adultas desaparecidas, según datos oficiales.

Paramos en repudio al accionar del gobierno de Urtubey para dar respuestas a las inundaciones y a sus víctimas, por los desbordes de los ríos Pilcomayo y Bermejo, consecuencia de los desmontes indiscriminados y la sojización. Contra el genocidio silencioso a nuestros hermanxs de Pueblos y Naciones Originarias. Paramos por la igualdad de derecho de las mujeres migrantes. Repudiamos y exigimos la anulación del Decreto que modifica la Ley de Migraciones y el cobro de la atención sanitaria a los inmigrantes en la provincia de Jujuy por racista, xenófobo y discriminatorio hacia la comunidad migrante que no sólo vulnera derechos y estigmatiza, sino que busca dividirnos violentando nuestros históricos lazos de hermandad. Exigimos también la eliminación del Centro de Detención de Migrantes.

Paramos para exigir una tutela judicial efectiva: para que las mujeres víctimas de violencia tengan patrocinio jurídico gratuito y con perspectiva de género en todo el ámbito provincial. Exigimos la creación de áreas de la mujer en el olvidado interior de la Provincia.

Paramos contra la corporación judicial. Porque beneficia y ampara a magistrados violentos, como el caso del Juez Federico Diez acusado de golpear a su pareja, amenazarla con arma y desobedecer una orden judicial.

Paramos para que el incumplimiento de la cuota alimentaria sea juzgado como un tipo de violencia económica. Paramos porque las mujeres somos re victimizadas al ir a denunciar. Paramos porque en Salta no existe asistencia psicológica, ni económica, ni jurídica para las víctimas de violencia de género. Paramos porque las abogadas feministas son estigmatizadas y desacreditadas.

Paramos como usuarixs de la bicicleta exigiendo a las autoridades de Salta la inclusión de personas idóneas en movilidad para planificar ciudades con perspectiva de género que garanticen la seguridad de mujeres, lesbianas, travas, trans, identidades no binarias y niños.

Volvemos a demandar acciones concretas para terminar con el acoso callejero y la violencia vial principales barreras en la elección de la bicicleta como medio de transporte.

8M PARAMOS CONTRA EL AJUSTE. NO HAY NI UNA MENOS SIN TIERRA, TECHO, TRABAJO, SALUD Y EDUCACIÓN.

EXIGIMOS:

- DEROGACIÓN DE LA LEY PREVISIONAL Y NO A LA REFORMA LABORAL.**
- 82% MOVIL Y DEROGACION DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS SOBRE EL SALARIO DE LXS TRABAJADORXS.**
- LA DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES, PARITARIAS LIBRES Y AUTONOMÍA SINDICAL Y RESPETO A LOS CCT (CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO)**
- BASTA DE DESPIDOS Y SUSPENSIONES. REINCORPORACIÓN YA DE TODXS LXS DESPEDIDXS AZUCARERXS Y DEL SECTOR PÚBLICO.**
- JARDINES MATERNO-PATERNALES EN CADA BARRIO, LUGAR DE ESTUDIO Y DE TRABAJO.**
- APLICACIÓN DE LA LEY DE EMERGENCIA SOCIAL Y LA ELIMINACIÓN DEL IVA DE LA CANASTA FAMILIAR. AUMENTO DEL SALARIO IGUAL AL AUMENTO DE LA CANASTA FAMILIAR.**
- PASE IRRESTRICTO PARA LXS ESTUDIANTES Y VUELTA DEL PROGRESAR. NI UNA BAJA MÁS DE LOS PROGRAMAS DE INCLUSION LABORAL.**
- BASTA DE FEMICIDIOS: NI UNA MENOS VIVAS Y LIBRES NOS QUEREMOS. LICENCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO / LICENCIAS MÁS AMPLIAS DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD / ASIGNACIÓN PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR. CARCEL COMUN Y EFECTIVA A LOS FEMICIDAS.**
- IMPLEMENTACIÓN URGENTE DEL CUPO LABORAL TRANS. DEROGACION DEL ARTICULO 114 DEL CODIGO CONTRAVENCIONAL QUE CRIMINALIZA A LAS**

PERSONAS EN SITUACION DE PROSTITUCION. ABAJO EL PROTOCOLO DE REPRESION DE BULLRICH AL COLECTIVO LGTB!

Exigimos el tratamiento de una Ley de Reparación Histórica de las compañeras trans, travestis, transexuales, transgenero e intersexuales perseguidas, criminalizadas y torturadas por el Estado a través de los códigos contravencionales que siguen vigentes en 18 provincias.

Basta de Abuso policial.

Que se adopten medidas inmediatas para el abordaje de la discriminación y de las violencias hacia nuestras orientaciones sexuales e identidades de género.

Exigimos respeto a nuestras compañeras trans/ travestís de pueblos originarios, migrantes y afrodescendientes, que se encuentran en abandono de cualquier política pública local, municipal, provincial y nacional.

• RESOLUCION INTEGRAL EN LOS FALLOS POR VIOLENCIA DE GÉNERO, ALIMENTOS PROVISORIOS, Y SUSPENSIONES DE RÉGIMEN DE VISITA CON PADRES VIOLENTOS.

• EXIGIMOS QUE LXS JUECXS CUMPLAN LAS MEDIDAS DE PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO DICTADAS POR OTRXS JUECXS. BASTA DE MEDIACION EN CASOS DE VIOLENCIA.

• EXIGIMOS QUE LAS SENTENCIAS SEAN DICTADAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

• LA APLICACION EFECTIVA DE LAS LEYES DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS 26485 Y 7888

• DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA NACIONAL EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

•BASTA DE TRATA.

• APLICACIÓN EFECTIVA DE LA ESI EN TODO EL ÁMBITO PROVINCIAL.

• EDUCACIÓN SEXUAL PARA DECIDIR, ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR, ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO PARA NO MORIR. ABAJO EL DECRETO 1170. APLICACIÓN PLENA DEL FALLO FAL DE LA CORTE SUPREMA

REPUDIAMOS A LXS SENADORES Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA POR VOTAR EN CONTRA DEL ABORTO LEGAL

• ADECUACIÓN DEL DECRETO 1170/12 AL FALLO F.A.L DE LA CORTE QUE GARANTIZA EL DERECHO AL ABORTO NO PUNIBLE. NO A LA EDUCACION RELIGIOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS. SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO. EXIGIMOS EL CESE DE SUBSIDIOS A LA IGLESIA CATÓLICA Y LA EDUCACIÓN RELIGIOSA.

• EXIGIMOS LA ABSOLUCION PARA HUIGUI ATACADA POR LESBIANA, PRESA POR DEFENDERSE, PRESA POLITICA DEL PATRIARCADO.

EXIGIMOS UNA LEY DE PARTO HUMANIZADO Y REPUDIAMOS LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA

• FUERA BASES DE LA DEA DE NUESTRO TERRITORIO. FUERA DE NUESTRO PAIS LA MINERIA EXTRACTIVISTA Y TODA FORMA DE EXPLOTACION DE LOS RECURSOS QUE ATENTAN CONTRA LOS PUEBLOS Y NACIONES ORIGINARIAS.

• LIBERTAD A MILAGRO SALA Y TODXS LXS PRESXS POLÍTICXS Y BASTA DE PERSECUCIÓN Y CRIMINALIZACION A LXS QUE LUCHAN.

• NO AL GATILLO FÁCIL, NO A LA BAJA DE LA IMPUTABILIDAD. DEROGACION DE LA LEY ANTITERRORISTA.

• REPUDIAMOS LA REPRESIÓN SUFRIDA POR LOS TRABAJADORXS DE RÍO TURBIO.

• REIVINDICAMOS LOS DDHH DEL CONJUNTO DEL PUEBLO ARGENTINO, Y EXIGIMOS CÁRCEL COMÚN PERPETUA Y EFECTIVA PARA TODOS LOS GENOCIDAS. NO OLVIDAMOS, NO PERDONAMOS, NO NOS RECONCILIAMOS.

30 MIL DETENIDOS DESAPARECIDOS PRESENTES, AHORA Y SIEMPRE!

CTA-A, ATE- APSADES-UCRA-JUDICIALES-SIVISA- APDFA-ADIUNSA-SITRACYT-SIVARA- UPES- CTEP -MP. LA DIGNIDAD -PATRIA GRANDE

MTE (MOV. DE TRABAJADORES EXCLUIDOS) –PRML (PARTIDO REVOLUCIONARIO MARXISTA LENINISTA)- CUBA Y MTR (MOV. TERESA RODRIGUEZ)- RED DD HH-COMISION DE FAMILIARES DE DETENIDOS, DESAPARECIDOS POR RAZONES POLÍTICAS Y GREMIALES - HIJOS - ASOC. DDHH COCA GALLARDO -Partido de la LIBERACION -AGRUP. ESTUD. LA MELLA -FRENTE DE ORGANIZACIONES EN LUCHA -CCC –KOLINA-PCR-JCR-PTP -MOV. EVITA - AGRUP.EL AGUANTE – PARTIDO DE LA VICTORIA - FRENTE DE JUBILADOS - COLECTIVO ESTUDIANTIL - SITEPSA -MP. DARIO SANTILLAN -ASOC DDHH LUCRECIA BARQUET - LA MARTIN FIERRO - LA BANCARIA - APA (ASOC. DEL PERSONAL AEROPORTUARIO)- ADP DISIDENTE (UNIDAD MULTICOLOR) - AGRUP. LIBERTAD – PARTIDO FELICIDAD - AZUCAREROS DE SAN ISIDRO Y EL TABACAL - LA NESTOR KIRCHNER - ATRES (ASOC. DE TRAB. RURALES Y ESTIBADORES DE SALTA)- BARRIOS DE PIE - TUPAC AMARU – MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO QUEBRACHO - ATENEO PUEBLO -COOPERATIVISTAS DEL PROGRAMA ELLAS HACEN- FNC (FEDERACION NACIONAL CAMPESINA)- CORRIENTE PERONISTA DESCAMISADOS- MOVIMIENTO OCTUBRES - LA CAMPORA -SEAMOS LIBRES- AGRUP. AZUL Y BLANCA

Atta salta y gts (grupo transparencia salta) RED PAR SALTA- MUJERES BICI-BLES- Juntxs por la Educación Pública, Facultad de Humanidades- Asamblea de Generos de la FOB.Federacion de organizaciones de base - JUNTAS Y A LA IZQUIERDA Movimiento Socialista de los Trabajadores- Multisectorial de Mujeres de Salta.

C.L.A.D.E.M. Mujeres de NUEVO ENCUENTRO- La Colectiva Salta

Socorro Rosa Salta -H.I.J.O.S.

Campaña por el Derecho al aborto legal seguro y gratuito Regional Salta

Agrupación Naturales al frente

Pueblo Rebelde -FO.MU.P.I.O

Partido Frente Grande. UNIDAD POPULAR- INSTITUTO JURÍDICO DE GÉNERO DEL COLEGIO DE ABOGADOS. JESER jóvenes por los derechos reproductivos.

MALA JUNTA.

M.P.E. Salta